



SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL 15 DE MAYO DEL 2020

En el Distrito de El Agustino, siendo la 16:00 horas del día 15 de Mayo del 2020, se reunió el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la señora Teniente Alcaldesa; **AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ**, y la asistencia de los señores regidores; **KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA, GINA CARHUALLANQUI MARÍN, VÍCTOR EUGENIO GUTIÉRREZ HORNES, EUDES PISCO MALLQUI, LADISLAO SILVA ROCA, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME, NAZARIO PALOMINO JAYO, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS y EDDY LUIS ROJAS PONCE**, actuando como Secretario General, el Señor; Benito Ricardo Meza Conde y contándose con el quorum reglamentario se dio inicio a la presente sesión de concejo ordinaria virtual de la fecha.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA, Buenas tardes, vamos a dar inicio a la presente sesión de concejo virtual, manifestándoles que el señor Alcalde ha pedido dispensa, por cuanto en estos momentos se encuentra en una reunión con los socios de los mercados, la misma que por diversos problemas todavía no ha podido concluir dicha reunión. En ese sentido vamos a dirigir la presente reunión, manifestándoles que en esta oportunidad vamos a ver un proyecto de ordenanza, el mismo que el señor secretario dará lectura.

EL SECRETARIO GENERAL, procede a dar lectura al proyecto de ordenanza que establece Incentivos y Flexibilidades Tributarias para el Pago de los Tributos Municipales y Administrativos.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA, Bien ya hemos escuchado la propuesta de ordenanza voy a proponer que esto pase a la comisión de regidores de Asuntos Legales y a la Comisión de Rentas, para que se pueda enriquecer con más propuestas.

LA REGIDORA, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Buenas tardes teniente alcaldesa, buenas tardes colegas regidores, efectivamente estoy de acuerdo con la propuesta de pasarlo a comisiones para poder estudiarlo de manera más detallada, dar un buen informe y poder aprobarlo de la mejor manera, estoy de acuerdo con la propuesta y mi voto va a ser aprobatorio, pero quiero hacer una observación independientemente a este tema creo que es una falta de respeto que mientras el secretario general estaba leyendo el documento muchos de los regidores participantes tenían la cámara desactivada no sé si eso se va a contar, es más hasta el momento se puede ver que el señor Luis Rojas lo tiene apagado entonces no sé si eso va contar como asistencia en la sesión porque no se le está viendo, no se le está notando, no sabemos si está presente o no entonces quisiera que se tome ese punto como observación y ver que hacer, eso es todo muchas gracias.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Ininteligible, desperfecto en la señal de la red de internet.

EL REGIDOR, CARLOS JUSCAMAYTA COSME; No se le ha entendido nada al colega hay un problema de la red al parecer y lo poco que he podido entender, es si me escuchan ustedes y no sé si es mi red colegas, pero bueno a lo que quería llegar a decir es, me escucha teniente alcaldesa.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Si lo que pasa es el tema del micrófono con el señor Rojas porque hay momentos en que se escucha hay momentos en que no se escucha, se siente entrecortado.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Cuando prendo la cámara no sé si me oyen.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Ahora si se le escucha.

EL REGIDOR, CARLOS JUSCAMAYTA COSME; Lo yo quería manifestar teniente alcaldesa es que pasemos a votación para no dilatar un poco el tiempo pero antes de ello no entiendo porque ha pasado de frente a orden del día creo que siendo una sesión ordinaria hemos debido seguir con la estructura informes y demás, no entiendo ahorita honestamente en que parte de la sesión de concejo estamos, yo le pediría que aclare ello, para poder ordenarnos.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA, Si bien es cierto por razones excepcionales, pero si ustedes tienen algo que informar pueden proceder a los informes y regularizamos esto no hay ningún problema.

EL REGIDOR, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Teniente alcalde buenas tardes, mire lo que dice el regidor Juscamayta nosotros estamos, no hay informes de una sesión ordinaria inclusive esta ordenanza nos han debido entregar o pasar por el wasap aunque sea al mediodía no la hemos leído ustedes van a votar para que pase a comisión sin nosotros tener los documentos y al colega Luis Rojas han tenido que interrumpirlo porque usted lo ha dejado hablar sin que se le entienda absolutamente nada, eso es todo.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Señor Ricardo Meza yo creo que se lo podríamos enviar por wasap la copia esta de la propuesta de ordenanza. Comenzamos en todo caso para regularizar el punto de informes, algún informe que quieran hacer.

Rojas Ponce
M. L. Rojas Ponce

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Teniente alcaldesa en primer lugar agradecer a Dios que todos nosotros nos encontramos con un día más de vida algunos de nosotros también nos encontramos un poco convalecientes, tratamos de salir adelante no solamente en el tema del COVID 19 sino también el tema de algunas alergias o algunos problemas que están experimentando en sus hogares la bendición en cada uno de sus hogares y bueno lo que quiero informar son puntos relacionados al tema de mototaxis, ya el ministro de transportes Carlos Lozada ha manifestado acerca de las mototaxis autorizados que van a estar en circulación y esta es una grave preocupación que tienen las asociaciones formales del distrito porque en si constituyen una gran cantidad de población económicamente activa que se encuentran trabajando el día a día y bueno se sabe que aún no se levanta este estado de emergencia de manera que el ministro ha manifestado que ellos van a trabajar no sé qué consideraciones está tomando la municipalidad porque ahí debemos priorizar realmente una reducción de aforo no solamente en cuanto a que viaje una persona en esta mototaxi y principalmente utilice el asiento del medio sino también asociaciones que tengan 30 ó 40 miembros dentro de su empresa deberían también reducir la cantidad, no sé de qué manera a mí me hubiera gustado que se informe al respecto o se haga mayor publicidad como regidor y representante de los vecinos ellos acuden a pedir esa información ellos acuden a preguntar y nosotros no tenemos como contestar, yo le pediría al colega Víctor Gutiérrez lo he estado llamando, me he podido comunicar con él, para que pueda el como presidente de la comisión de seguridad ciudadana hacer algo al respecto, informar y tratar de ver si hay acuerdos por parte de la municipalidad en segundo lugar quisiera que se tome nota más que todo este es un pedido por parte de la población del adulto mayor señora teniente alcaldesa hay una ley que aprueba el reglamento de la Ley 30490 que es la ley de persona adulto mayor dentro de ello indica en su artículo 7.3 la instalación de necesidades de adulto mayores como mecanismos de apoyo para prevenir el riesgo y esto va de la mano con lo dicho por el ministro de salud Víctor Zamora que la municipalidad en el área que corresponda pueda solicitar al banco de la nación para que los pagos de las pensiones coordinado con CIAM y demás puedan hacerse de manera domiciliaria a la casa de los adultos mayores como en algunas municipalidades se ha presentado no tengo la certeza de que se está ejecutando en alguna municipalidad pero deberíamos presentar ello como municipalidad porque son la población más vulnerable como indica el ministro Zamora, en tercer lugar es felicitar la rápida acción que ha tenido desarrollo ambiental hasta hace unos días coordinando con los vecinos el tema de desinfección el de limpieza de parques, limpieza de veredas y demás pero a su vez me hubiera gustado pedirles a los miembros de la comisión de desarrollo ambiental poder ver que si bien es cierto seguridad ciudadana y limpieza pública son las áreas que no paran en su trabajo pero hace unos dos días me he enterado que la salida del Ing. Patilla del área de limpieza pública por el cual quien está en encargatura tengo entendido por algunos trabajadores que se encuentra el señor Wilfredo Toribio con quien he tenido mucha necesidad de comunicarme pero lastimosamente al igual que el comandante Albarrán de repente está muy ocupado pero realmente hay una preocupación se hace un trabajo bueno felicito ese trabajo pero también hay preocupación, preocupación de los dirigentes, preocupación particularmente como vecinos y también como autoridades yo le pediría trasladar señora teniente alcaldesa ese pedido de información al señor secretario, lo voy a hacer de manera escrita el día de mañana antes del mediodía para que pueda de alguna manera verse ese tema porque si no tenemos un Sub Gerente de Limpieza Publica que conozca la problemática del distrito y los puntos que ya han sido mencionados de la zona ribereña, la ribera del rio es muy preocupante entonces esto no podemos descuidar no podemos retroceder en el tema de limpieza pública porque esto ya se había ido avanzando mejorando no se puede retroceder menos aun que estamos en una crisis sanitaria y un último punto es con respecto a que se ha coordinado con CONADIS, no sé si me queda tiempo, he coordinado con CONADIS con la señorita DALA que es miembro del CONADIS ya se gestionó en el mes de marzo apenas iniciada la cuarentena para fin de mes no es posible que se haya hecho llegar 200 canastas a la municipalidad de El Agustino y estas se hayan sido entregados hasta la última canasta hasta la primera semana de mayo con bastante ineficiencia he tenido comunicación con la gerente Yovina y realmente he tratado de comunicarme con el alcalde sobre este punto de manera verbal para transmitirle que esto no vuelva a ocurrir ya que nosotros somos una municipalidad que ha tenido un llamado de atención por parte del CONADIS, y ellos se han manifestado que si no se le entrega la lista de beneficiarios de las 200 canastas, tengo entendido que ya se le ha entregado puesto que me he comunicado con CONADIS pero ha sido tardía y esto pone en riesgo más apoyo por parte del ejecutivo a la municipalidad y hay personas que en el empadronamiento que no ha habido actos indebidos pero si ha habido ineficiencia por parte de esta área no se ha considerado quizás OMAPED no se ha considerado a las verdaderas personas que deberían tener y se han dado datos erróneos y esto yo pediría voy a convocar a una reunión de la comisión de desarrollo humano y sus integrantes porque estas cositas no deben volver a suceder no tienen por qué suceder, es lo que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

quiero mencionar y con respecto al programa de Incentivos de la mejora de la gestión municipal recordar que son 3 aspectos que se piden como regular el funcionamiento del mercado que se ha venido haciendo, generar espacios temporales que hasta el momento no ha sido público es decir hasta el momento no hay un trabajo hasta el momento de generación de espacios temporales bueno eso es lo que un poco preocupa, le pediría por favor hacer llegar al área correspondiente que en este caso creo que es Desarrollo Económico no está activa hay áreas que no están activas sin embargo la ley y el decreto y resoluciones del ministerio de economía y finanzas es claro que son de su competencia, gracias.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Si lo que quisiera es que ya de una vez se pueda trabajar para que en un plazo de 48 horas ya puedan elaborar el dictamen para el tema que el día de hoy hemos propuesto que es la ordenanza y con respecto a los pedidos que ha hecho el regidor Juscamayta podemos trabajar los otros aspectos.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; En la parte de pedidos quería pedir ya que se encuentra usted dirigiendo la sesión de concejo en compañía del secretario general y que de acuerdo a las normas de emergencia no está paralizado el gobierno local entiendo que hay un aislamiento social obligatorio pero cuál es la forma de hacer llegar nosotros los regidores los pedidos a concejo municipal en concreto uno pongo como ejemplo cual es la situación de los trabajadores hasta que mes se encuentran hoy día pues 15 al día en sus pagos, igual los de limpieza pública, igual los de fiscalización y cuantos de estas áreas se encuentran trabajando porque a la larga claro estamos en una sesión ordinaria tiene que llegar un escrito por mesa de partes pero ya antes hemos hecho llegar a través del whatsapp que no es el camino oficial pero era el único, teníamos franqueado para poder hacer este pedido entonces simplemente así como el regidor Juscamayta acaba de hacer llegar su pedido yo hago llegar mi pedido de esta forma y discúlpeme por lo de la cámara ya he explicado la razón ahora vuelvo a conectar la cámara.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Señor secretario general, la consulta sobre el pedido del Regidor Rojas.

EL SECRETARIO GENERAL; Señora teniente alcaldesa permítame recordarle que los pedidos son por escrito.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Hay alguien que los va recibir quien está recibiendo ahora, la pregunta era que no le habían recibido.

EL SECRETARIO GENERAL; Puede hacer llegar por mi correo les voy a pasar mi correo por whatsapp.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; A su correo del secretario general dice que hay que pasar los pedidos.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Muy bien, muchas gracias.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Bien veamos de una vez para realizar la votación para que las comisiones comiencen a trabajar y ya en un plazo de 48 horas se pueda elaborar un dictamen sobre la propuesta.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señora teniente alcaldesa permítame estamos totalmente de acuerdo que esto pase a comisión y que la comisión tenga el tiempo suficiente para que pueda mejorar u optimizar todo lo que pueda ser posible y así poder consensuar por el bien de nuestro distrito.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; He escuchado atentamente el proyecto de ordenanza y eso va de la mano con la ex o anterior aprobación del CAF y va de la mano también con la necesidad que tiene la municipalidad de recaudación, las municipalidades hoy en día se encuentran prácticamente en rojo tienen una insuficiencia de pagos y la preocupación que tenemos también es que se le pague a todo el personal que está asistiendo pero como se les va pagar, si no hay recursos y las transferencias son insuficientes lo que ha dado el ministerio, el ejecutivo hay varias transferencias que se han hecho por parte del MIDIS, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas también para cerca de 900 mil soles pero sabemos que hay muchas necesidades, los que somos regidores sabemos que la municipalidad de El Agustino recoge más o menos 240 toneladas métricas de residuos sólidos por día entonces hay una preocupación yo he escuchado y tengo entendido que es urgente pero bueno si lo van a mandar a comisión la verdad yo quisiera hacer una solicitud a ellos que no vuelva a ocurrir el hecho que nos entreguen el documento horas antes normalmente yo nunca he hecho ninguna crítica que nos hagan entrega de estos documentos de manera virtual una hora antes o en el mismo momento de la sesión para que para poder revisarlo eso nos toma 15 minutos, particularmente es el tiempo que me ha tomado ello, pero es un poquito engorroso para algunos colegas entonces que esto no vuelva a ocurrir para otra ocasión teniente alcaldesa que se nos envíe de repente con anticipación porque en el momento no vamos a poder revisarlo debido a que no tenemos una sesión presencial teniendo una sesión presencial de alguna manera si le podemos dar una lectura cada uno al documento pero todos no tenemos el conocimiento técnico o el análisis económico financiero o el aspecto legal yo estoy de acuerdo que pase a comisión pero me apena un poco que no pueda dar algún aporte porque no soy parte de la comisiones a las que va a ir aunque por ahí escuche que lo va a mandar a asuntos legales bueno estaré a la expectativa pero si le solicitaría por favor que no vuelva a ocurrir mientras tengamos las sesiones

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





virtuales los documentos si nos hagan llegar con anticipación a diferencia de las sesiones presenciales que de alguna manera las podemos revisar, eso sería todo.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Si estamos de acuerdo la idea es que el día de hoy la enviemos para que los que están en la comisión de rentas y la comisión de asuntos legales puedan trabajar y en el plazo de 48 horas por lo mismo que estamos en emergencia pues no podemos demorar demasiado esa es la idea para que se apruebe ya el dictamen, entonces vamos a pasar a votación sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo para que esta Propuesta de Ordenanza: "QUE ESTABLECE INCENTIVOS Y FLEXIBILIDADES TRIBUTARIAS PARA EL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y ADMINISTRATIVOS, pase a las comisiones de Asuntos Legales y Rentas respectivamente.

VOTACION: A FAVOR: diez (10) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo.

ABSTENCION: uno (01) voto: Henry Solier Chávez.

EL Concejo Municipal, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, se Aprueba por Mayoría lo siguiente: Que, la Propuesta de Ordenanza: "QUE ESTABLECE INCENTIVOS Y FLEXIBILIDADES TRIBUTARIAS PARA EL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y ADMINISTRATIVOS, PASE A LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y RENTAS, RESPECTIVAMENTE"

EL REGIDOR, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Le rogaría que nos envíen la ordenanza.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Hoy mismo se les enviara.

EL SECRETARIO GENERAL; Solo para informarle teniente alcaldesa que la ordenanza ya se le ha enviado a usted para que lo comparta con los demás miembros del concejo.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Es que me lo han enviado a última hora, ya vamos a mejorar ese aspecto.

EL SECRETARIO GENERAL, Por favor.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; Yo lo voy a enviar hoy mismo.

EL REGIDOR, RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS; Eso ya es normal.

LA SRA. TENIENTE ALCALDESA; No habiendo otro punto más que tratar se levanta la presente sesión de concejo siendo las 17:25 horas.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
BENITO RICARDO MEZA CONDE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL AGUSTINO

VICTOR MODESTO SALCEDO RICO
ALCALDE

